

Saneamiento de las finanzas externas de Cuba se ilustra con la firma de ocho acuerdos



Por: Roberto Morejón

Desde que en diciembre pasado Cuba y sus acreedores en el Club de París llegaron a un acuerdo sobre regularización de la deuda, el gobierno desarrolló negociaciones por separado con los integrantes del grupo y rubricó otros documentos de significación.

Delegaciones de Australia y Cuba suscribieron recientemente un acuerdo para regularizar la deuda contraída por ese último país, entendimiento que representa el número ocho que formaliza con el mismo propósito.

En el mes en curso, representantes de Cuba también convinieron por separado instrumentos de esa naturaleza con sus homólogos de Suiza y España.

Todas las conversaciones se enmarcaron en el contexto de la avenencia multilateral alcanzada con el grupo de acreedores del Club de París, en términos beneficiosos para Cuba.

Los acreedores condonaron 8 mil 500 millones de dólares correspondientes a intereses y Cuba se comprometió a pagar dos mil 600 millones de dólares adeudados en un plazo de 18 años.

Recordemos que Rusia, por su lado, condonó el 90 por ciento de la deuda que Cuba tenía desde tiempos de la extinta Unión Soviética y determinó que le reembolsara un restante de 3 mil 500 millones de dólares en un plazo de 10 años.

Cuba también llegó a arreglos de diversos matices y alcances con Japón y México.

De esta forma, se crea un espacio favorable para que Cuba acceda a posibles nuevos créditos y se extiende la atmósfera propicia para las inversiones externas y el comercio.

El gobierno cubano ha conducido este proceso negociador a pesar de las limitaciones financieras, causadas por el bloqueo estadounidense, la crisis global y la condición de país pobre.

Esas restricciones, más agudas en determinados períodos como en la década de los noventa del siglo pasado, impidieron a Cuba cumplir con sus compromisos como era el objetivo.

El informe central al séptimo congreso del Partido Comunista de Cuba realizado recientemente destacó las acciones dirigidas al saneamiento de la deuda.

Con esos pasos, destacó el documento, es posible contribuir al restablecimiento de la credibilidad internacional de la economía cubana.

El mensaje central a la reunión partidista llamó a no retroceder en la materia y asegurar “un adecuado balance en la toma de créditos y su estructura, el pago de las deudas reordenadas, la deuda corriente y el cumplimiento del plan” de la economía.

Las conversaciones de representantes del gobierno cubano con el Club de París y posteriormente por separado con sus miembros así como los acuerdos rubricados indican que el financiamiento externo representa un punto central de la estrategia nacional.

Como ningún país es capaz de avanzar sin contar con aportes crediticios externos, Cuba regulariza su débito y espera acceder a nuevas fuentes. FIN

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/94435-saneamiento-de-las-finanzas-externas-de-cuba-se-ilustra-con-la-firma-de-ocho-acuerdos>



Radio Habana Cuba